



SECRETARIA MUNICIPAL

Aprobada  
sesion 13 Agosto 2015

## ACTA SESIÓN ORDINARIA

Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

JUEVES 23 DE JULIO DE 2015

SESION N° 05

Se abre la sesión, en nombre de la Patria y la comuna de Recoleta, a la sesión, a las 19.07 horas.

**Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:**

Señor Enrique Tapia, quien preside la sesión.  
Señora Nancy Alfaro Bravo.  
Señora Emilia Sepúlveda Moraga.  
Señora Mabel Ramírez Pinto.  
Señora Rosita Serrano.  
Señor Miguel Pérez Jara.  
Señora Cecilia Renault.  
Señora Amalia Martínez Campoy  
Señor Santiago Muñoz.  
Señora Julia Venegas.  
Señora Alicia Troncoso.  
Señor Manuel Figueroa.  
Señora María Angélica Quiroga Jiménez.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Don Horacio Novoa Medina.

Invitados

Don Ernesto Moreno Beauchemin Concejal  
Don Juan Pasten Tapia

**Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales:**

Don Fares Jadue.  
Doña Gianinna Repetti.  
Don Luis Zorondo.  
Don Francisco Moscoso.

**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Invitación a los Concejales.
- 3.- Plan de Emergencia o de invierno.
- 4.- Varios

**1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES**

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Se encuentra entregada y para su aprobación, el Acta Sesión N° 4, del año 2015.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** ¿Hay alguna observación al Acta?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 4, del 18 de junio de 2015, sin observaciones.

**2.- INVITACIÓN A LOS CONCEJALES**

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Agradecemos a los señores Concejales que han acogido nuestra invitación y le expresamos nuestro respeto.

Habíamos hecho una invitación anteriormente, pero no se concretó, por un problema de desinformación entre los Departamentos.

Ahora lo hicimos con una tarjeta de invitación más las firmas.

El Cosoc desea conocer más a fondo a los señores Concejales, conversar con ustedes y conocer su función en forma general.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Gracias por la invitación.

Tengo la mejor impresión de los Cosoc y de su funcionamiento, porque me parece que es una instancia importante y un perfecto complemento al Concejo Municipal.

Es más importante las preguntas que nos puedan hacer después en el dialogo, que creo que va a ser mucho más provechoso, no obstante debo decir que los Concejales tenemos las funciones que la ley nos establece. Como saben, no son muchas en términos de lo que es la administración y gestión municipal, pero tenemos roles importantes en relación al presupuesto, donde aprobamos y podemos disminuirlo, pero no aumentarlo.

Tenemos atribuciones en todo lo que es la enajenación, arriendo de propiedades que sean inmuebles municipales, así como en la entrega de subvenciones, y 2 o 3 funciones más importantes.

La ley tuvo un cambio últimamente, la cual nos da algunas atribuciones que antes no existían.

Los Concejales pueden ausentarse solo un 25% de las sesiones del año, antes era un 50%.

Ahora el Concejo puede pedir al Tribunal Electoral Regional que declare la inhabilidad del Alcalde en determinadas circunstancias relacionadas con irregularidades.

Me siento muy comprometido y contento con la función de ser Concejal de Recoleta. Me liga la fundación de la Municipalidad. Fueron lindos años. Tengo los más lindos recuerdos. Todo lo que puede uno aportar con la experiencia, con el tiempo a que esta comuna sea mejor, a que la gente viva mejor, lo hago feliz.

Además, soy academico a la academia, como saben soy profesor universitario y es un complemento muy grande con esta función que es un cable a tierra y me parece que es muy importante.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Es muy importante que nos invitaran, ojalá hubiéramos venido los ocho Concejales, porque todos tenemos algo que decir y diferentes miradas a su quehacer.

La labor del Concejel, tiene que ver fundamentalmente con tres aspectos, la fiscalización, hacer efectiva la participación y su papel normativo en cuanto a la creación de Ordenanza.

Rol fiscalizador: lo hacemos en el Concejo mismo, visando los documentos o actos administrativos y los procedimientos administrativos que nos entrega el Gabinete y la Administración Municipal. Ahí emitimos nuestro voto, en grandes rasgos.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 4**

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Creo que esta administración en esos términos ha sido muy asertiva y profesional, desde el punto de vista de otros controles. No ha sido necesaria una fiscalización más profesional, porque pudiéramos haber ido a otras instancias. En mi caso no lo he hecho, sí otros Concejales, pero la fiscalización está en el Concejo.

Sobre hacer efectiva la participación, esta administración y este Concejo Municipal han dado muestras de que hay una participación más vinculante que antes. Llevo dos periodos acá, y esta administración desde el punto de vista de hacer efectiva la participación se ha destacado, para mí eso tiene un gran valor, en términos de la participación en subvención se ha triplicado, hay un montón de cosas que pudiera enumerarles, pero es más vinculante que antes, desde un punto de vista de un muestreo para el país, creo que aquí se está haciendo una escuela.

En cuanto a la modificación de las Ordenanzas, se han hecho algunas observaciones, y el desafío no es tan solo a nosotros como Concejales y el Concejo, sino que para ustedes mismos también.

Cada vez que participamos en una reunión, podemos percatarnos de dónde están los cuellos de botella en estas Ordenanzas. La Ordenanza Municipal es una especie de legislación comunal. Ahí hay un desafío y hay que estudiarlo, porque ahí están las cosas que tienen que ver con las sanciones, provisiones, fiscalizaciones, el valor de la sanción, etc., hay un gran tema por parte del Gabinete y la administración, tanto por parte del Concejo que tiene que ver más producción, más elaboración, más cambio de Ordenanzas.

Ahí estamos al debe, porque hay mucho que modificar, hay Ordenanzas antiguas, por otra parte.

Comúnmente, cuando llegamos a las Concejalías hay tres instrumentos de gestión municipal: el Presupuesto, Pladeco, Plan Regulador. Creo que ahí hay 3 elementos que se requiere de bastante análisis, porque son leyes y frente a cada una, se abre un abanico de discusiones.

Tanto ustedes como nosotros tenemos que estudiarlas de manera permanente, fundamentalmente el presupuesto, porque en el fondo la Administración administra un presupuesto.

Por ejemplo, esta el tema de Seguridad Ciudadana, que es interesante y tenemos mucho que decir. Hace poco en mi pasaje hubo una balacera, de más de 500 balazos en una noche, creo que como Cosoc y administración municipal tenemos que pronunciarnos y decir bastantes cosas a respecto, porque el objetivo de la administración del Gobierno, de las policías, es hacer cumplir la ley.

El Derecho nos dice que el objetivo final es la seguridad jurídica, el orden público. En este caso no se cumplió y cuando no se cumple, quienes están a cargo deben pronunciarse y perfectamente podemos pedirle hasta la renuncia o explicación.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Debemos caerle encima a esas familias que prestaron esas casas para que tiraran 500 balazos y debemos desde el punto de vista de la sanción social, acorralarlos por decirlo de alguna manera, debemos hacerles sentir la fuerza moral y ética que eso no es correcto.

Como Concejales podríamos decir un montón de cosas, es importante que vaya fluyendo la conversación.

En Educación y Salud también hay bastante que decir. Hay avances en términos de lo que es la transparencia. Creo que el Municipio dio un paso a nivel nacional, y este actuar recto y correcto dentro de la función pública es una cosa que en este Municipio se tiene que vislumbrar de aquí hacia adelante. En ese aspecto hay bastante que decir.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Algo sobre lo que siempre he tenido la duda, como no tenemos ese acercamiento tan real con las señoras y los señores Concejales, quisiera saber si dentro de la Concejalía hay comisiones, si se cumplen y qué atribuciones reales tienen los Concejales en las comisiones, ya sea en Salud, Educación, Cultura, etc.

Porque de repente uno ve que en la comuna hay cambios y se notan, hay transparencia, hay trabajos a la vista, bastantes actividades en lo cultural y educacional, pero hasta qué punto está en ello la injerencia de los Concejales y este Concejo que se supone es el representativo de los que elegimos la comunidad.

Quiero saber si realmente tienen atribuciones o solo son la pantalla de algunos para parapetarse en la forma de solo criticar, porque como no hay atribuciones, se atribuyen la crítica total. Realmente hay cambios, uno los nota recorriendo la comuna, entonces, quiero saber si esto se integra a la comunidad como elegidos por la comunidad y qué atribuciones reales tienen dentro del Concejo, porque no basta solo con aprobar todo. ¿Hay injerencia o atribuciones reales o están limitados de alguna manera?

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Las comisiones que el Concejo tiene son de diferentes ámbitos, como Salud, Educación, Comercio, Finanzas, Reglamento Interior, etc.

Los Concejales participamos en casi todas, otros en 3 o 4.

Estas comisiones tienen que ver con temas en las cuales lo que tratamos de hacer es vincular algunos sentimientos que recogemos en terreno o de la gente que nos viene a visitar y la gestión de la Municipalidad con respecto a esta área, por ejemplo en Finanzas, Comercio público o en Salud y Educación.

Las comisiones no tienen un carácter mandatante, se le puede pedir al señor Alcalde que traiga al Concejo a los distintos Jefes de las Unidades Municipales, los cuales deben comparecer acá a conversar y obtener información.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 6**

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** En el caso de las Comisiones también y siempre ha sido de buena actitud, nos entregan información y nosotros ahí sugerimos cosas.

Estas propuestas o acuerdos que toma la Comisión, pueden ser llevadas al Concejo, porque es el Concejo el que puede aprobar determinadas materias en estos ámbitos, pero las Comisiones como tales, no son vinculantes como se dice, pero cumplen con una importante labor y son muy fundamentales.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Recomendamos, sugerimos, pero sigo insistiendo en algunas cosas, que nos falta tomar iniciativa.

No me gustaría dejar pasar esto en relación de la pregunta de la señora Rosita. Por ejemplo, en una oportunidad hubo un tema de una sala cuna, y a mi juicio ahí se vulneró los derechos de los niños. Siempre lo dije, Chile ha ratificado esa convención, es parte de esa convención. Creo que esos temas que son tan importantes, no le damos la dimensión que tienen. Muchas veces la sociedad chilena no lo debate y comete aberraciones. En el Concejo también se manifiestan esas aberraciones o ignorancia sobre el tema, y estamos llamados a documentarnos más sobre esos temas, porque se trata de los niños, deben ser protegidos en todo los ámbitos. Debemos instruir a la comunidad, para que los niños también se pronuncien, porque son sujetos de derechos, y como comisiones quizás debiéramos hasta tener una Comisión de los Derechos del Niño o de educación que argumente y defienda esto que nosotros mismos violamos y dejamos pasar, porque ahí está la raíz de la violencia, la mala educación, falta de respeto.

Creo que esos temas pasan y pasan y no tomamos medidas, ustedes ni nosotros, es como una autocrítica.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Lamentablemente sabemos que solo hay dos señores Concejales acá.

No sé qué escala de valores tendremos el Cosoc para los demás señores Concejales de Recoleta, estamos disconforme con algunos de ellos, que hacen la labor de Asistente social, más que la labor de lo que han planteado, entonces, el Cosoc también quería entregarles esa crítica a los demás señores Concejales, pero hoy vinieron solo dos.

Una crítica que hacen el Cosoc y todos los dirigentes sociales es que los vemos en labor de asistentes sociales más que en su labor de fiscalización; y esa actitud choca con la actitud que corresponde al señor asistente social del Municipio y a la actividad que tiene que hacer el señor Presidente de Junta de Vecinos.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 7**

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Es totalmente válida la autocrítica, no tan solo en este Municipio, sino que en todo Chile.

Efectivamente, existe la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, por la cual se tiene que regir el Concejal.

Creo que hubo una deficiencia en todo el país. Si pudiéramos hacer una homologación, es una especie de Diputado, porque legisla, crea Ordenanzas, hace efectiva la participación y fiscaliza. Ellos también fiscalizan a algunas instituciones, autoridades o representantes del Estado. Es una especie de fiscalizador y legislador comunal, pero como esta tan cerca de la gente, se produce lo que dice usted.

Ahora, la Ley del Lobby justamente viene también a regular especies de lobbys que se dan a nivel comunal, porque no tendría por qué permitir que alguien viniera por las oficinas preguntando por quién voy a votar y hoy se ha regulado el Lobby a nivel de Instituciones, pero también existe una forma de Lobby o una forma de cohecho, porque si me dan un regalo, quizás no se configura específicamente como cohecho, pero hay una especie de comprar la voluntad del fiscalizador, por decirlo de alguna manera.

Entonces, en ese aspecto, tenemos que apropiarnos también de este concepto de la probidad administrativa, pero también la gente, es decir, uno puede que ser muy probo, pero la gente de manera permanente está preguntando si tenemos una movida para sacar una patente u otras cosas. O sea, la gente, sin querer, está arrastrando a que uno falte a la probidad administrativa; es decir, al actuar de manera recta y correcta dentro del ejercicio de la función pública.

Creo que todos debemos empujar para el mismo lado, tener claro estos conceptos, porque la sociedad chilena y el perfil del chileno es pillo, le cuesta actuar de manera honesta y transparente. En este sentido, debemos fijar esos conceptos, que tienen que ver con la honestidad y que se traducen en estos principios que muchas veces los desconocemos.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Hay una suerte de círculo vicioso, porque tenemos algunas atribuciones que son muy sensibles para la gente en la comunidad, el plan regulador, aprobar las subvenciones, el otorgamiento de patentes de alcoholes.

Entonces, inevitablemente la gente de la comunidad tiende a ver en los Concejales el trampolín para, por ejemplo, la patente para su bar, la subvención, el señor que quiere construir e invertir en la comuna para que el plan regulador se lo permita.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Las personas que están en la decisión de eso, no es el Alcalde, son los Concejales. Entonces, surge este lobby inevitable y este venir a nuestras oficinas frente a estos grandes temas, pero además y en eso tengo respeto por los Concejales que lo hacen, yo no lo hago, primero porque tengo otras cosas que hacer, como profesional, por lo tanto, no estoy todo los días y a cada rato en la Concejalía.

Recibimos a la semana 8 a 10 promedio de invitaciones de bingo y que nos piden premios.

Un día hablé con mi secretaria, le dije quizás va a haber gente que lo reprocha, pero no vamos a hacer más esto, porque no puede ser, no estamos para eso, que vayan a Dideco o las instancias correspondientes, pero no que la Concejalía se transforme en un dador de premios de bingo.

Concuerdo con lo que plantea la señora Presidenta, efectivamente hay este peligro de que se desvirtúe un poco nuestra función, y termines siendo asistente social. Y si a eso le agregamos el tema electoral, la torta queda completa, y efectivamente la cosa toma los ribetes que muchas veces toma.

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** Sobre la fiscalización que estábamos conversando, Uds conocen la situación de las casas por el tema del ensanche de Dorsal.

Por ejemplo, un día le saqué foto a una casa y hoy en la mañana y en la tarde ya no había casa, pero hay una fabrica peligrosa, donde pasan niños en la mañana al colegio.

Pregunto si tienen para fiscalizar o para que boten eso pronto, los ratones ya se están yendo a las casas, desde Pedro Loza Villa hacia El Salto, esa fábrica la desmantelaron totalmente. Carabineros fue y no pasó nada, se han robado todo, ya no queda nada. Eso queda muy expuesto para la gente que pasa en la mañana, porque llegaron muchos delincuentes. De hecho, algunos están pernoctando en esas casas.

Si eso pudieran apurarlo para que se demuela, antes que suceden cosas peores..., le digo porque ya está casi todo desocupado ya, se han robado todo, quedaron sin puertas, sin portones.

Había un camión quemado dentro de la fábrica, es un riesgo total para la gente.

La gente tiene que estar echando cosas ya por los ratones, me gustaría saber si ustedes pueden fiscalizar, porque no he visto autoridades que van a ver esto que esta sucediendo, están desmantelando todo, casi al llegar a Ovalle.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** No confundir, somos fiscalizadores de lo que la Municipalidad tiene que fiscalizar.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Podemos hacer la sugerencia, pero uno no tiene un patrocinio legal, para ir donde una persona está haciendo una obra pública diciendo por ejemplo *“señor, ese hoyo está peligroso para los niños, así que tápelos”*.

La fiscalización ahí es la Dirección de Obras, Transito, como corresponda. Somos fiscalizadores de las fiscalizaciones que a su vez tiene que hacer la Municipalidad y que puede hacer legalmente, pero sí podemos tomar nota.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** En relación a la delincuencia, la señora Mabel y yo participamos con el Concejo de Seguridad Pública, creo que ahí pudiéramos plantear esto, que tiene que ver con seguridad, para recogerlo como tema.

Específicamente, la labor de fiscalizadores tiene que ver sobre los actos y procedimientos administrativos de la administración municipal y no de otras cosas que corresponde justamente al Municipio.

También podemos plantearlo en el Concejo Municipal y presentarnos en el lugar a constatar los hechos, pero sobre esos hechos no tenemos competencia.

Todos estos temas si uno trata de ubicarlos dentro de las competencias y ubicarlos donde está la solución, también son discutibles.

Por ejemplo, desde el punto de vista de la seguridad pública, los temas que tienen que ver con riesgos y amenazas de este tipo. Puede haber un incendio, y no está considerado dentro de los problemas que se pueden generar en torno a la seguridad. Incluso, un señor experto dijo que la seguridad pública en Chile debiera incorporar otro tipo de riesgo.

Entonces, ahí hay temas sujetos a discusión, y ahí quizás hasta los Bomberos pudieran hacer su aporte, o la Defensa Civil, son temas muy discutibles, y que las autoridades políticas tienen que abordarlas. Creo que como Concejo, no estamos ajenos a esas discusiones.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** No es un tema de los Concejales, el tema que pasa en el corredor, es un tema que tendremos que verlo con Obras y el Ministerio de Obras Públicas.

Quien hace el trabajo del corredor es el Ministerio de Obras Publicas y quien tiene que hacer la mitigación de que ese corredor se vaya a cerrar, es una parte de lo que ellos tienen que hacer y eso lo tiene que tener claro el señor Presidente de la Junta de vecinos, de que funciona, porque esa es la labor de la junta de vecinos.

El tema de seguridad es una materia que todos tratamos, pero ese tema de cómo vemos el corredor hoy, le corresponde a Obras Públicas, y quien tiene que hacerlo no son justamente los señores Concejales, y es por eso que estamos en

esta reunión hoy, para decir qué es lo que hacen, qué no hacen, qué les compete y qué no.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** En este caso, la idea es que el mismo Cosoc, pudiera tener una reunión con el señor Director de Obras, y ver cómo hacemos esa mitigación respecto a que ellos son hoy los dueño de los terrenos, son quienes los tienen que cerrar, hacer la obra, tienen que ver que eso que está sucediendo ahí no suceda. Ese es un tema que los dirigente podemos hacer, pero no los señores Concejales.

Escuchar a los señores Concejales con toda la voluntad de estar acá, es como escuchar hablar de las famosas boletas ideológicamente falsas, porque resulta que efectivamente el clientelismo no lo produce quien está a cargo, lo producimos nosotros mismos.

Creo que la ciudadanía que no está educada, y ahí no comparto mucho con los señores Concejales, porque aparte de fiscalizar el presupuesto municipal que es lo que corresponde, en muchos años los señores Concejales no cumplieron esa función.

Aquí se perdió dinero y los señores Concejales no tuvieron la capacidad de fiscalizar lo que estaba sucediendo con los dineros que le correspondían a la comuna, pero el eslabón político que son los señores Concejales, que a lo mejor es el de más bajo nivel, porque parten los señores Senadores, Diputados, los vamos nombrando a todos y llegamos al final a los señores Concejales, su responsabilidad también tiene que ver con la ciudadanía.

Creemos que falta y que tendrían que haber hecho otra tarea, que es cómo los señores Concejales reeducan a la ciudadanía, cómo le presentan los proyectos que existen, cómo le dicen que hay transparencia hoy, cómo funciona la transparencia, cómo le pido a la Dimao que haga el tema, cómo educo para que yo como dirigente lo haga bien también y no crea que la oficina de los señores Concejales es la Polar, que es ir a pedir y llevar.

Nosotros pedimos podas, arboles, tortas, pedimos todo, pero no existe la responsabilidad de los dirigentes de hacerse cargo de los temas de la población, y en eso no tienen por qué verlo los señores Concejales.

Creo que cuando el señor Concejal me dice que tienen estas comisiones, que además no incumben, son sugerentes, solo votan, aquí efectivamente es lo que tenemos que arreglar con los señores Concejales, con los que vengan, tenemos que decirle que ese es el rayado de cancha que existe, porque o sino, esta comuna que trabaja a pie agigantado para avanzar en una igualdad dentro de la comuna, se nos va porque la ciudadanía cree que el Municipio es un lugar para hacer movidas y pedir favores. Eso no corresponde.

Lo que creo es que están bien alejados los señores Concejales y se los digo directamente, es que jamás he recibido un informe de un señor Concejal con

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 11**

respecto a estas comisiones, ni de Salud, ni Educación, ni del Comercio Público, Finanzas, ni de su Reglamento Interno.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** En eso, los señores Concejales no nos han cumplido, porque ellos nos deberían juntar en los seminarios y conversar con las personas que hoy existen y decir *“esto es lo que estamos haciendo”*.

Eso haría más transparente su gestión, entender cuál es la labor de un señor Concejal.

Hoy son los señores Concejales de los bingos, pero hoy no se necesitan para hacer bingos. Son los presupuestos participativos los que hoy nos dan como proyecto universal, la subvención universal, es para justamente no pedir a los señores Concejales que nos lleven premios, porque tenemos que ser capaces de generar en la comuna, porque o si no somos nosotros los culpables y cómplices de elegir para que me hagan favores.

Les pediría a los señores Concejales que tengamos con ellos, lo mismo que ellos les pasa con los Directores, es que nos puedan hacer informes o minutas, para decir, por ejemplo, *“esto está sucediendo en Salud”*. Y ahí vamos a entender su rol.

Ustedes, en ese sentido, han carecido de la voluntad, porque son ustedes justamente los que tienen que tener a la ciudadanía informada, para que pueda trabajar no pidiendo, si no que haciéndose cargo de la comuna.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Presido la Comisión de Comercio y se han hecho varias reuniones.

De manera permanente, tanto la Administración como yo, hemos participado por ejemplo en el tema del Persa Zapadores. 43 reuniones, se han hecho para informar acerca del proyecto Paseo Zapadores, y se ha comunicado sobre esto. Se ha recibido cualquier opinión, para decir en qué etapa del proyecto se está, en términos de lo que son patentes, también he ido a 2 o 3 reuniones en Patronato, se perdió el vínculo pero se han ido a bastantes reuniones para discutir esto.

Ayer se formo una comisión, esa comisión está en constantes reuniones sobre patentes de alcohol. Con don Jorge Reyes, ha habido intercambio de sugerencias y opiniones.

Recojo lo que usted dice, si efectivamente la clave de todo esto, es la participación, diría tanto la comunidad como el ejercicio de nosotros en la función de representante de la comunidad, tenemos muchos desafíos. La sociedad debe madurar más sobre estas cosas. Comprendo todo lo que usted dice, y creo que hay que asumir esos desafíos.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Es interesante lo que plantea la señora Mabel.

Partí con una suerte de autocrítica, quizás uno debiera ser más proactivo, en términos de establecer vínculos con ustedes que sean más expeditos, pero en eso también decir que sea de vuelta.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Por lo menos sé que varios estamos dispuestos a que si alguna vez ustedes requieren información, no tienen más que invitarnos y estaremos felices de conversar sobre algún tema en particular y entregar la información pertinente.

Todas las Ordenanzas son públicas, están a disposición de ustedes. En la Secretaria Municipal cualquiera persona puede ponerse al día sobre la vía pública o el comercio, porque son instrumentos de dominio y conocimiento público.

Tengo la sensación de que el Pladeco de la Municipalidad que aprobamos, por ejemplo, fue hecho con una participación interesante de la comunidad.

Recoleta hace muy bien esto, porque están fijados los objetivos, las prioridades de inversión que tienen una incidencia directa en el presupuesto posteriormente.

Ahí veo una posibilidad, porque el tema de fondo aquí es cómo nos vinculamos las instancias de representación que son con carácter distinto.

Creo que el Consejo de ustedes es cualitativamente más importante que el nuestro.

Siento que aquí esta mucho mas la comuna, que lo que está en nosotros, porque aquí están representados distintos sectores, vecinal, comercial, empresarial, deportivo. Siempre he pensado que este Consejo es tremendamente importante, y ahora tenemos que ver cómo mantenemos no solo hacer discurso, pero realmente establecemos para el futuro mecanismos de comunicación, que nos permitan tener un flujo de información de ida y de vuelta.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Traía un documento que votamos la última sesión de Concejo que es sobre la pavimentación participativa.

Hace tiempo que vengo conversando con don Iván Espinoza sobre esto, para que incluyera en La Chacabuco 3 o 4 pasajes, por ejemplo el Caramorul que históricamente lleva como 20 años que esta insoportable, se hace un barrial tremendo, por lo menos está incorporado dentro de todo este proyecto, y a esto le saqué fotocopia y se los pasaré a la vecinos, para que sepan que está aprobado. Solo falta que vuelva al Serviu y se apruebe nuevamente, pero que ya hay una gestión.

La gente da las gracias cuando uno le informa de estas cosas, esa es una de las maneras en que estamos en contacto de manera permanente, sobre estas pequeñas cosas, hay muchas más, pero este es un ejemplo, que tiene que ver con la gestión de la administración, que es un todo.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 13**

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Usted habló del tema de Zapadores, tenemos un sindicato que se ha acercado al Cosoc porque quiere conversar, porque no tiene la información, no se le ha considerado y hay mucha gente que desconoce el tema de cómo está el proyecto.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Acá la señora Gianinna nos entregó un proyecto, quedamos claros, entonces, de repente no entendemos cuál es la preocupación de los comerciantes de Zapadores, que algunos se oponen y otros quieren. Creo que hay algo más de fondo, que sería bueno que supiéramos, ¿y si está perdiendo dinero alguna gente?, ¿son especulaciones en ese caso?, es que hay gente que no está de acuerdo y otros que sí. Hay gente que quiere visitarnos porque desconoce el proyecto.

Entonces ¿sus dirigentes le están informando a la gente de este nuevo proyecto?

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Hace una semana hubo una reunión con vecinos y dirigentes sindicales, y uno de los dirigentes el señor Vera, estuvo presente en la reunión y mi impresión es que él ha ido madurando y entendiendo cómo es el proyecto, cómo se partió de la nada y hoy ya estamos ad portas de que el proyecto que está en etapa de diseño, en algún momento va a comenzar a elaborarse, creo los primeros días de agosto.

Producto de todas estas reuniones se ha ido entendiendo la necesidad urgente de darle otra vida al sector, en términos de seguridad, comercio, turísticos, dignidad de los trabajadores y de los vecinos.

Entonces, esto está caminando y en esa reunión estuvieron todos los dirigentes, emitieron opiniones. Por ejemplo estaba el señor Zelaya, el cual hizo un planteamiento.

Dije que debiera ser parte del espíritu del proyecto, es decir, desde cuando nació hace 37 años hasta donde va hoy, porque hoy hay muchas expectativas al respecto en términos de que sea un gran proyecto.

Es importante conocer la historia, porque esto nace en los años '80, producto de la cesantía y todas esas industrias que se creaban, y entonces surgió la necesidad de instalar un persa con el señor Álvarez.

Entonces, tiene su historia esto, pero desde el punto de vista de cómo la participación ciudadana, de los comerciantes y vecinos ha ido operando.

Es muy importante, creo que el mundo social como el político, lo ha ido entendiendo, porque se trata de los recoletanos, ciudadanos, de las personas, además que el proyecto en sí, irradia para afuera, es decir, para lados aledaños.

Se van a construir algunos parques, algunas mejoras en los barrios de la Chacabuco, como el Quiero Mi Barrio, hay expectativas que se aprueben algunos dineros para un estadio, etc. Es decir, el barrio en su conjunto tendría que mejorar no

tan solo el Paseo Zapadores, pero el tema de fondo acá es la dignidad de los comerciantes y los vecinos.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Pedí información sobre el proyecto y sus proyecciones, estoy convencido que es bueno para el sector, para los comerciantes, desde todo punto de vista, urbanístico, del comercio mismo, del sector Recoleta.

Al proyecto le falta mucho para que se materialice, porque estamos también recién entrando al diseño, y desde ahí hacia allá hay un buen tramo que recorrer.

Todos hemos hecho esfuerzo, sobre hacer más fluida la comunicación entre la gente que ha venido a nosotros a señalarnos que no están informados del proyecto, o que no habían podido comunicarse con la Municipalidad, pero a esta altura, como bien decía don Juan, ya afortunadamente el dialogo ha sido bastante completo y la información cada vez llega a mayores dirigentes, sindicatos y vecinos del sector.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Creo en estas cosas y cuando ocurren estos hechos, siempre surge esta cosa de que ser miembro de una comunidad, que supone algo que uno siempre escucha y hace, que es exigir derechos. Estoy de acuerdo con eso, pero también esto implica deberes, sobre todo en los dirigentes.

Fui Alcalde 8 años en Recoleta, no hubo nada que no hicimos por el Persa, hicimos arreglos importantes, horarios, los días que querían, hacíamos supervisión, sinceramente hoy lo puedo decir con tranquilidad, con el Persa nos portamos extraordinariamente. En las dos elecciones que hubo, hubo gente que decía que *"si el señor Moreno sale elegido de nuevo, va a cerrar el Persa"*, y las dos veces la gente lo creyó, le agregaban otros condimentos. Los convencía más con otras cosas.

La verdad es que los dirigentes también tienen que ser responsables en esto, para saber entregar la información que reciben hacia abajo, y también para asumir un rol con sentido de comunidad, y no con pequeñeces, ni pensando en votos más o menos.

**EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:** El señor Alcalde ha planteado el tema en el Cosoc.

Además, como bien dicen los señores Concejales, es un tema que ha sido de preocupación permanente del Municipio, lo cual también se traduce en que hoy tenemos el proyecto de diseño, que efectivamente es un diseño también que ha

sido socializado con la comunidad, con todo los actores que están involucrados, a quienes afecta y beneficia este proyecto.

**EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:** Por lo tanto, creemos que efectivamente estamos en la etapa de inicio que finalmente va a culminar en una ejecución de este proyecto, pero estamos incorporando también la opinión de todos los actores, incluidos también los sindicatos, que también tienen opiniones muy diversas y hacen sus aportes que enriquecen la discusión.

**LA SEÑORA ALICIA TRONCOSO:** Ya que se habló del plan regulador, no hemos tenido noticia de cómo va eso, si ya está listo, está aprobado, qué calles van a ser ensanchadas.

Me preocupa mucho la calle Alfredo Rosende, pero quería decir que si tienen algo, al menos a mi me interesa de sobremanera saber qué información tienen.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** La última información que tengo es que el plan regulador que esta rigiendo la comuna, el que se aprobó durante la gestión del señor Alcalde Cornejo.

**EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:** Efectivamente, el plan regulador es el que está vigente de aquella época.

Se está trabajando en la actualización del mismo, es un proceso largo y complejo, que depende de distintos órganos de la Administración del Estado, que en definitiva tienen que ir haciendo aprobaciones, que tienen que ver con el impacto ambiental, el uso del suelo, una evaluación social respecto al uso que se le da al mismo espacio público y ser coherente con los planes que son de mayor alcance, tanto regional como nacional.

Pero, no hay un proyecto definitivo, se están trabajando las ideas, para poder actualizarlo, es un proceso que por lo menos dura aproximadamente tres años.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** ¿Es normal que una señora Concejal de Recoleta, vaya haciendo que se constituya un comité de vivienda dentro de la comuna y solicite al Municipio que vaya un Ministro de fe? Esto lo hace la señora Mónica Año.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Al principio para entregar mi interpretación, el señor Concejal fiscaliza, hace efectiva la participación, cumple un papel normativo en términos que crea o enriquece Ordenanzas.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** En términos de hacer efectiva la participación, efectivamente del punto de vista de hacer un puente con el Municipio, claro que puede venir al Municipio a crear los vínculos y ayudar a que funcione, pero ella no cumple un papel ni de Ministra de fe, más que nada hace un papel de puente, ayudar a que la gente participe y se relacione con el Municipio. Otras competencias no las tiene, ni del punto de vista de la ficha de protección social, nada de eso.

Si trae gente y la lleva a los diferentes Departamentos, es normal, pero que ahora ella se haga parte del comité de vivienda, creo que puede ser socia, pero no parte de la Directiva.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** Fue apadrinado por la señora Concejal, mas encima dejó a la junta de vecinos fuera, porque ella no quiso que la junta de vecinos hiciera el comité, si no que lo gestionó por otro lado. Eso le hizo a la junta de vecinos el señor Carlos Cortés.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** En eso no tiene atribuciones.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Agradecemos la presencia de los señores Concejales, nos queda claro y vamos a seguir invitándolos, porque el tema del plan regulador es importante; y el tema de las expropiaciones y afectaciones, la gente no lo tiene claro.

Si ustedes están en alguna de estas comisiones, sería bueno traer los temas para que nuestros Consejeros queden bien claros.

Todos los chilenos estamos afectos a expropiaciones que se necesitan para un bien mayor del país, las carreteras y las calles.

Ojalá seamos claros, porque la gente va a seguir preguntando por qué dejan como entre medio si hay una expropiación.

Tengo claro que hay un Plano Regulador Metropolitano, y hay uno comunal y el comunal pasa a tener cero importancia si el plano regulador metropolitano necesita de las calles para el Transantiago o todo lo que se está haciendo.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Aquí hay una vecina, que es la señora María Farías, quien tiene experiencia en algunas cosas y es una de las vecinas que siempre va a la fuente.

Creo que debemos acostumbrarnos a hacer eso.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** Cuando hablamos de plano regulador, está la Ley General de Organismo y Construcciones y está la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción. Esa es una fuente que tiene que ver con el plano regulador, ahí está reglamentado eso, y eso hay que estudiarlo.

Ustedes como Cosoc tienen que tener la ley y empezar a revisarla de a poco, y la ley que tiene que ver con las expropiaciones también existe y hoy en día es muy fácil sacarlas. Esas son las fuentes legales que tenemos que trabajar, siempre lo señalo, que esto funciona con el principio de legalidad, lo demás es música, si bien hay cosas que no nos gustan, pero de eso tenemos que regirnos.

**EL SEÑOR HORACIO NOVOA:** Me extraña un poco el desconocimiento que puedan tener los señores Consejeros.

Unos cuatro meses atrás, el Concejo municipal aprobó desafectar aproximadamente unas 30 o 40 calles de la comuna, que estaban afectas de expropiación, y esto producto de la caducidad que se produce de acuerdo a la misma normativa, ya que dentro de un plazo determinado, no se efectuaron las expropiaciones.

En consecuencia, lo importante es que recurran a Asesoría Urbana o por último la Secretaria Municipal les dará el listado de todas las calles que fueron desafectadas.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Es un tema complicado, recién pensando lo que dice el señor Concejal Pasten que a lo mejor a los señores Concejales les hace falta una comisión que tenga que ver con urbanismo, aunque uno no tenga experiencia en urbanismo, Recoleta hoy ha sufrido varias cosas, como el caso de la torre de la San Sebastián, como el tema de las asociaciones.

Quizás es súper importante que hubiera una comisión que tenga que ver con este impacto, porque el tema del Persa, es una intervención urbanística tremendamente importante. Es una cosa más que novedosa, que les puede dar un pie a otras comunas de cómo hacer un persa y un paseo.

Por lo tanto, no sé si eso entra al reglamento de ustedes, pero sería bueno con todo lo que está sucediendo con el corredor, que efectivamente a lo mejor,

y por ignorancia que no siempre estamos en los Consejos, quizás nos falta, aparte de todo lo que leemos, venir a leer las actas de los Consejos, que es mucha tarea.

A lo mejor hay que hacer una comisión con respecto a eso o los mismos señores Concejales hacer un seminario con respecto a los impactos urbanísticos que está teniendo la comuna de Recoleta, que son con la normativa regional, que tiene que ver con política de urbanización.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Eso es importante, porque la gente justamente en lo electoral juega con esto. Entonces la gente ahí, como vivimos del miedo, a lo mejor pueda sugerirlo el Cosoc para que en conjunto podamos hacer algo interesante respecto a eso.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Como somos un poco el nexo con la comunidad, y los señores Concejales son nuestros representantes, si hay algún tema que quisiéramos, tuviera injerencia en un Concejo, cual es el camino regular, porque no tenemos derecho a voz durante un Concejo.

Sabemos que no podemos intervenir, salvo que hayamos informado a algún señor Concejal, que pudiera plantear el tema dentro del Concejo.

Entonces, quiero saber cuál es el nexo y el acto regular para que estos temas tengan injerencia un Concejo, avisar con tiempo, hablar solo con un señor Concejal, porque como no tenemos derecho a voz durante el Concejo, quiero saber qué pasa con eso.

**EL SEÑOR CONCEJAL ERNESTO MORENO:** Se aprobó la Ley 20.742, que hizo una serie de modificaciones a las funciones de los Concejales, y tenemos la posibilidad hoy de proponer y poner temas que sean tratados por el Concejo.

Por lo tanto no hay nada más que individualmente o a través de la señora Presidenta, nos hagan llegar la materia que importa y la podemos proponer a la administración, porque hoy la ley lo faculta.

**EL SEÑOR CONCEJAL JUAN PASTÉN:** En la comunidad respectiva también pueden juntarse esta cantidad de firmas y hacer el Concejo en el respectivo lugar, se ha hecho una sola vez en Valdivieso.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Muchas gracias por la asistencia.

### **3.- PLAN DE EMERGENCIA O DE INVIERNO**

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Nos pidieron que hiciéramos una exposición a este Consejo respecto de las acciones que estamos desarrollando como prevención de los problemas que se producen en la época invernal, lo que normalmente le llaman aquí al Plan de Invierno, que es en el fondo una serie de acciones y actividades, tanto preventivas como de contingencia, incluso con las acciones que son posteriores.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Me acompaña el señor Luis Zorondo, que es el Jefe de Emergencia.

Para las situaciones de lluvia, les pondré el ejemplo de la emergencia que nunca fue emergencia, con el temporal que iba a venir, y que todo el mundo estaba aterrado esperando que salieran todos los ríos. Afortunadamente, eso no sucedió.

Estuvimos trabajando bastante fuerte en lo que es limpieza de sumidero. Tenemos un detalle que se los puedo mostrar, de todos los sumideros y las zonas donde se ha estado trabajando, también tenemos un plano que lamentablemente no está digitalizado, pero lo traemos por si alguien quisiera observarlo, de dónde están los sumideros y las zonas de riesgo identificadas dentro de la comuna, que sabemos que son los puntos recurrentes que se van a inundar.

No hay sorpresas con estas emergencias, cuando llueve fuerte, sabemos dónde se va a inundar, y es un poco como lo hemos ido trabajando, los puntos críticos y colectores que durante mucho tiempo, no tuvieron su mantención adecuada. Los hemos enfrentado con una cuadrilla especial de limpieza de sumideros.

Hasta plantas hemos encontrado dentro de los sumideros, porque años que no sucedía esto, todo lo que se pueda encontrar, hoy podemos decir que todos los lugares críticos, que son zonas inundables tienen sus sumideros en correctas condiciones, por cierto, eso requiere una mantención, no significa que no van haber inundaciones, porque en particular por ejemplo en la zona de Sotero del Río, el sumidero puede estar muy limpio, pero producto del viento que corrió esa noche, las hojas cayeron.

Como no tenemos una cuadrilla que está esperando que caigan las hojas para recogerlas, efectivamente muchos sumideros se taparon por las hojas, pero era cosa de correr las hojas y el agua corría, nos pasó en varios llamados.

Respecto de la poda de árboles en la vía pública, es un servicio que está más que sobredemandado, por lo tanto, en lo que nos hemos abocado fundamentalmente, es a trabajar para la emergencia y casos riesgosos, que son muchos.

Por lo general, no alcanzamos, más en una tormenta donde corre viento que no se esperaba, porque lo que se esperaba eran lluvias muy fuertes y después los meteorólogos plantearon que el sistema no vino tan fuerte.

Efectivamente, el viento nos dejó en condición crítica, porque se cayeron muchos árboles en la comuna.

En esto hay un contexto, todos sabemos sobre el estado del arbolado urbano de la comuna, todos sabemos que es un arbolado bastante añoso, que no ha sido bien tratado, porque en zonas populares no es mucho el cuidado que se le da, sumado a eso, la gente no riega mucho.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Hay mucho árbol seco, y el viento fuerte generó situaciones delicadas, con muchas ramas y árboles caídos en vía pública, por lo tanto, tuvimos que actuar con la mayor celeridad posible, con la cuadrilla y los medios que tenemos. Como primera prioridad, retirar las ramas de vía pública, dejarlas a la orilla, porque no podemos con todas, si hay 20 calles obstruidas, no nos vamos a quedar en una trozando un árbol, mientras las otras están tapadas.

Primera labor, entonces, despejar vías.

Segunda labor, recoger ramas que fueron caídas y tercero empezar a cortar las ramas que están a punto de caer. En esa situación nos encontramos hoy, gran parte de la capacidad que tenemos es para manejar arbolado urbano, es decir camión pluma, tolva, etc. Toda esa logística y el recurso esta hoy empleado un poco en regularizar esa situación, tratando de prepararnos un poco para la próxima, que esperamos el lunes estaría lloviendo.

Labor preventiva, lo que es barrido, efectivamente empleamos las cuadrillas de aseo en hacer barrido de las zonas que son inundadas, hojas y todo lo que se pueda recoger, porque sabemos que todo ese material finalmente ha arrastrado a los sumideros y ahí se producen los problemas.

Aseo apoya a la cuadrilla de sumidero para estos casos, como labor preventiva.

Otra situación que se hace desde el punto de vista preventivo es preparar los insumos para el momento de la emergencia, particularmente el tema distribución de plásticos, prepararlos y tenerlos en stock, al igual que toda la programación que se hace logística y de recursos.

Me gustaría, don Luis, que comentara cómo operamos en la emergencia misma.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** Soy Encargado de Emergencia.

Con el señor Director coincido en la mayoría de los puntos que ha expuesto. En los años anteriores, cuando empezamos esta gestión, tomamos los temas de una manera paliativa después de producida la emergencia.

Hemos identificado bien los sectores donde tenemos los anegamientos mayores y el porqué, y se han ido trabajando desde mediados de abril todos los sumideros hasta esta fecha, quedando algún remanente, pero que la mayoría de los que se limpiaron funcionaron a la perfección.

Teníamos un pronóstico de lluvia bastante más abultado y de viento, pero los vientos se adelantaron y provocaron todos los inconvenientes que tuvimos.

Uno de esos es justamente la caída masiva de hojas y lo que en la exposición anterior el año pasado cuando hablamos, solicitaba la colaboración de la gente, porque limpiar el frente de la casa es una cosa sumamente básica y elemental, para evitar este tapado superficial del sumidero que provoca algunos anegamientos aparentes, con este viento y con todo lo que sucedió.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** Hicimos trabajo previo, hicimos rutas que abordamos no solo con los equipos de emergencia, las cuadrillas que conformamos con los equipos de construcción y los equipos de Dimao, los cuales recorrieron los sectores desde dos días antes, que estábamos limpiando todo lo que era platabanda, vereda y cuneta, para evitar lo que nos sucedió, lo que vino después con el viento, solicitar la colaboración de todos, que transmitan a sus vecinos, es que esta colaboración es importante, evitar el que se junte basura en la calle previo a las lluvias, para lograr el objetivo.

Podemos mandar la información de todos los sumideros que se han limpiado, los que están en carpeta, que quedan pocos de la zona identificada, que fueron informadas como puntos críticos a Onemi, luego de todos los puntos críticos que recibí.

Ustedes la pueden ver y cada uno de esos puntos tiene una descripción del motivo por el cual se producen inundaciones habituales todos los años. De esto está enterada la Onemi, Serviu.

Estos últimos también estuvieron apoyando, no como el año pasado que fue bastante más fuerte, pero en vista de que también el año pasado las limpiezas que se hicieron mitigaron un poco el impacto que había anteriormente, este año Serviu fue más baja, porque la Onemi nos pidió los puntos críticos, pero en Recoleta realmente no lo son, son puntos vulnerables, porque un punto crítico para la Onemi es un lugar donde ya corre riesgo la vida de las personas, donde mas allá que el agua se junte en las calles, entra a las viviendas y las infecciones que se pueden producir frente a eso, lo convierten en un punto crítico.

Afortunadamente, aquí no los tenemos, pero tenemos puntos muy vulnerables y puntos que no podemos predecir lo que podría pasar, si viniera una lluvia de dimensiones, que no han sucedido.

Habitualmente aquí no ha habido tremendos aluviones o lluvias, entonces, esos puntos críticos la Onemi nos los transformó en puntos vulnerables y todos esos puntos están abordados y revisados.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 22**

Las rutas que teníamos de días anteriores, fueron realizadas constantemente y conformamos más equipos que el equipo habitual de poda, para atacar el problema de todos los árboles caídos, tanto en vías públicas y en algunos casos que la emergencia lo ameritaba al interior de algunos domicilios.

El trabajo que hemos hecho es de identificación, un trabajo previo antes de que venga la emergencia.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Hay un correo que la señora Mabel me escribió hace un tiempo atrás, no era solo para mí, era para varios, era sobre cuál es la responsabilidad del ciudadano, porque efectivamente aquí hay derechos y deberes.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Efectivamente, las emergencias si las esperamos sentados, probablemente la Municipalidad no llegue con todo lo que se espera, porque no tiene los recursos.

Por lo general, en la medida que la sociedad civil y sus organizaciones sean capaces de coordinarse con estos equipos que están en calle, haciendo labor preventiva, por supuesto que habrá un riesgo menor.

Ahí hay algo que podríamos trabajar con este Concejo, a propósito que también estamos diseñando algún material informativo y didáctico, para entregar a la comuna en general, con consejos prácticos propios del Plan de Invierno.

En realidad no es nada nuevo, en el entendido que la comuna de Recoleta para la Onemi es amarilla, no hay amenaza de vidas, por lo tanto, no estamos en la mira de la Onemi.

Sí el Serviu tiene algo que decir con el tema de limpieza de sumideros, que lo estamos trabajando, porque ellos son los responsables de los sumideros secundarios, y el Ministerio de Obras Públicas de los primarios, pero en Recoleta no hay sumideros primarios, no hay colectores de aguas lluvias primarios, son los grandes, solo hay secundarios y los terciarios que los manejamos nosotros.

Respecto a las labores de repartición de plásticos, es algo muy sensible. También lo es la caída de ramas, que me tocó varias veces que me llamaron y me dijeron que se cayó un árbol y era una rama, uno tiene que ir educando a la población para que participe y no alarme más de la cuenta, porque eso no ayuda. Ese es otro tema que se puede trabajar a través de este Concejo, cómo educamos y cómo vamos haciendo que los vecinos se coordinen con nuestras cuadrillas.

Para repasar y remarcar el tema de cuál es la cantidad de gente que tenemos trabajando para las emergencias, todo el equipo de Operaciones y de Emergencias queda en disposición para trabajar en la emergencia, me refiero.

Les explicaré como funciona mi compañero don Luis Zorondo, que es Jefe de emergencias. Él trabaja con una profesional, que es una asistente social, un par de asistentes y sería, porque la emergencia no es siempre.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 23**

Pero, cuando hay una emergencia, el equipo completo de Operaciones y Dimao queda a disposición.

Entonces, todo lo que es cuadrilla de Ornato, que anda podando arboles a disposición de la emergencia, y todo lo que es aseo, es decir es un equipo que funciona cuando se requiere.

Es importante que lo sepan, porque muchas veces dicen “y, bueno, dónde están las cuadrillas”. Por último, en las labores posteriores, lo que hacemos fundamentalmente es hacer recorrido de techos dañados para ver en que podemos ayudar, terminar de sacar todas las ramas de las calles, trozarlas y mandarlas al relleno sanitario y catastrar los daños y hacer un informe de cómo estuvo la cosa, respecto de la contingencia. Cada cuadrilla son entre 4 a 6 personas.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** En el sector del Sotero del Río, si la lluvia es continua, se mantiene un equipo que va rotando, se va cambiando para que descansen y se pone a otro equipo y se trabaja con motobombas, porque es el único sector que el agua amenaza con entrar a los domicilios.

Hemos adquirido bombas para estos eventos.

En el sector Santa Ana, por ejemplo, ya no se arma esa laguna gigante que solía suceder.

Tenemos la poca colaboración de mucha gente inescrupulosa que nos vierte casi maliciosamente en estos días que limpiamos.

En Santa Ana con Zapadores, ese sumidero fue limpiado profundamente, fue lavado y el día previo a la lluvia habían vertido ahí alquitrán, era un pegamento, aparte nos habían llenado de neumáticos alrededor, lo que da para pensar que es intencionalmente, y las malas prácticas de algunos comerciantes que creen que el sumidero es un basurero y vierten aceites muy quemados y recalentados. Tenemos el caso de Pontana con Zapadores, que es un sumidero que se ha limpiado reiteradas veces y los vecinos y los comerciantes del sector vierten el aceite y se nos convierte en una gelatina junto con los desechos orgánicos.

Por Zapadores para el otro lado, tenemos un lugar donde la gente que vende pescado nos vierte esas aguas y tenemos malos olores y el bloqueo del sumidero que su función es otra.

En Huanaco, hay un colector bastante grande que va desde Zapadores hasta Vespucio, es un conector que se limpió completamente, se ha ido limpiando toda la caletería de Vespucio, limpiando, reconstruyendo y reparando, haciendo una tarea bastante amplia de los sumideros.

La plaza El Salto se ha reconstruido en reiteradas ocasiones, contando con los pocos recursos que tiene el Municipio para mitigar estas situaciones, aplicando muchos recursos en todas estas tareas.

No es algo que nos pase solo a nosotros, ni el tema de los arboles, en general en la Región Metropolitana se dan las mismas situaciones, la rotura de los

sumideros, la falta de reposición de los mismos por parte del MOP, caídas de árboles. De hecho, KDM donde se va a botar toda la basura habitualmente cierra a las 23:00 horas hasta el día domingo.

Este domingo del evento de viento, cerro como a las 18:00 horas, porque realmente se convirtió como un aserradero, no lo pueden compactar, colapsaron, tuvimos que habilitar otros lugares dentro de las dependencias, hasta en el estadio para juntar ramas, las ramas que íbamos retirando y dejar todo despejado para que pudieran caminar los transeúntes y pudieran andar los vehículos por la calzada, fue una tarea importante, aún nos queda trabajo que hacer.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** Becerra con Zapadores es un punto que quedó tapado el colector de agua, porque estaba conectado a las aguas servidas y cuando se hizo ese lomo de toro, hay muchos colectores que están conectados a las aguas servidas y Aguas Andinas está muy preocupado de taparlos, porque el agua lluvia, debería ir en un colector separado y de un tamaño bastante mayor.

Entonces, la presión del agua lluvia en las redes de aguas servidas, es muy grande y revientan esos canales que son muy pequeñas.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Las aguas lluvia cuando ingresan a las redes de alcantarillado, junto con sacar aguas negras de superficie que genera problemas sanitarios. De ahí, el interés de Aguas Andinas de ir cerrando estas conexiones de aguas lluvia a sus redes, porque en La Farfana donde se hace el tratamiento de las aguas servidas, si les cae toda la lluvia, lo único que tienen que hacer es cerrar y no tratan nada.

Es obvio que hay una complejidad que es mayor y de corte metropolitano, no hay mucho que hacer desde el punto de vista de la comuna.

Creo que hemos expuesto una cantidad de cosas y es interesante conocer sus comentarios.

**LA SEÑORA EMILIA SEPÚLVEDA:** Agradecemos a Operaciones y Emergencias.

Tuvimos un problema con unos cables que hacían explosiones, ustedes estuvieron en terreno y llamaron a Chilectra, hicieron la gestión, así que muchas gracias por su gestión.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** Tenemos una coordinación que hemos ido logrando paulatinamente, contactos con Chilectra, Aguas Andinas, con los cuales trabajamos bastante y tenemos una colaboración bastante expedita, ahora por ejemplo con otras empresas de servicio como Movistar.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 25**

Tenemos un bloqueo grande, son empresas que están preocupadas solo de instalar.

Posteriormente, si se le cae el servicio es un tema que hay que reclamar mucho para que ellos acudan.

No hay regulación al respecto, empresas que son externas que los supervisen y hacen las tareas de emergencia, pero los citan lo menos posible, porque es un gasto aparte.

Ellos invierten más que nada en el enganche del cliente, cuando por ejemplo les solicito que me suban cables que están a baja altura, y no hay respuesta.

Entonces, lo que hemos hecho en muchos casos es cortar el cable, hago 1 o 2 gestiones, no hay respuesta, subimos y los cortamos, ahí reaccionan, cuando se corta el servicio.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Eso se hace solo en cables que no tienen electricidad, solo señales, y que están estorbando en la vereda y hacen correr un riesgo a las personas.

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** No es antojadizo que hagamos esto, porque los cables tienen una normativa, que indica que debieran estar todos a 4 metros 30 cm., y los camiones que llevan container llegan a 4 metros 20 cm.

Entonces, cuando se enganchan con estos cables, tiran y hemos tenido en la comuna postes cortados a la mitad por esta situación.

Afortunadamente, llegamos a un twitter que tiene Movistar y ahí tienen que responder.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** El tema de la coordinación con Chilectra, cuando tuvimos la emergencia y cayeron muchos árboles y hubieron muchos árboles en condición de apoyados en los cables, entonces, llegábamos al lugar, por cierto la gente espera que uno actué, pero en el caso que los árboles estén en contacto con tendido eléctrico, la instrucción es no actuar, hasta que Chilectra haga la desconexión. Es por eso que muchas veces los vecinos quedan disconformes.

Es interesante estos elementos conversarlos con los vecinos. Así se ha dado cuenta que el Gobierno a nivel Central hizo un reclamo fuerte, incluso a través de los medios de comunicación, a través de la Superintendencia que regula estos servicios diciendo que no están a la altura y no fueron capaces de responder a los cientos de cortes, y que el Gobierno estaba disconforme con el actuar de estas empresas, pero afortunadamente el señor Zorondo ha desarrollado una buena relación con ellos. Por lo tanto, con nosotros reaccionan con cierta celeridad. En La Chimba sobre todo tuvimos un problema.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 26**

**EL SEÑOR LUIS ZORONDO:** Tuvimos algunos cortes masivos que se repusieron con máximo de tiempo en algunos lugares fue un día, teníamos las noticias a Maipú y otros que fueron cuatro días, así que el tema fue bastante importante para Chilectra también.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Los felicito porque creo que aquí la responsabilidad es compartida, hoy nos queda a los dirigentes asumir.

El año pasado usted propuso la zona 12, 13 y 14, hacer un listado de firmas para hacer un llamado a Chilectra, no lo hicimos y eso fue hace un año atrás, entonces, creo que cuando uno asume compromisos, los tiene que cumplir, porque en el fondo el Cosoc dijo y lo discutimos acá que iba a venir lo que está viniendo hoy.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Tenemos que ser responsables de eso. De hecho, le pedí al territorial don José Flores, nunca hizo la planilla, pero nunca es tarde para remediar este tipo de cosas, porque podemos hacer una tremenda campaña con miles de firmas que hablan más a que solo hable el Municipio. Aquí uno tiene que ser vinculante con estas empresas que además lucran, creo que ahí hay una responsabilidad ciudadana.

Respecto a los plásticos, propuse que se nos entregara a los dirigentes una cantidad de plásticos con firma, para no mandar a la gente cuando está lloviendo a buscar el plástico, pero también hay una responsabilidad nuestra, hoy por primera vez nos van a arreglar el techo de una vecina, pero como junta de vecinos hemos hecho que el aporte de la empresa privada, nos ayude a arreglar los techos, no el Municipio.

Antes pedía 67 plásticos y hoy he pedido 4, porque hemos arreglado más de 10 casas con el bien social de la empresa privada que nos regale zinc.

Además, hemos encontrado un grupo de voluntarios jóvenes. Para esta casa solo les dijimos que nos llevaran el material, porque ya tenemos citados a 10 jóvenes para que vayan a regar el patio, cortar las ramas y es una labor que tenemos que hacer entre todos, porque eso se llama autogestión.

No podemos seguir dependiendo de una Dirección que tiene 4 o 20 funcionarios para limpiarnos una comuna, cuando nosotros somos responsables, por algo somos dirigentes.

Tenemos dos cosas, en la junta de Vecinos hoy en el barrio San Cristóbal, en una semana más hay aseo general.

Todo aquel que no salga a barrer su puerta de la casa, va a tener un cartel que diga "No limpió".

Hoy tenemos una reunión con transporte para la próxima semana, lo invite informalmente al Director de la Dimao, porque Transportes tiene temas ambientales y preguntamos por la territorial y tenemos una reunión para que aquellos

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 27**

troncos, cuando se cae un árbol, no lo puedan sacar porque el Municipio no ha podido comprar un camión.

Hoy dijeron que es posible que los pongan sobre todo por donde pasa el Transantiago. Los invito a pensar de una manera distinta de cuál es nuestra labor, no es el Municipio para venir a pedir torta, tenemos que hacernos cargo.

Hoy, donde está el "Quiero Mi Barrio", que es la Unidad Vecinal 16, hay un basural desde El Salto hasta Recoleta, no es solo donde están haciendo la demolición, eso es responsabilidad nuestra, debe haber un concurso que les pongan juegos a las poblaciones que son más limpias, porque a todo el mundo le gusta o la plata o la competencia o tener un trofeo en la sede vecinal.

Entonces, en vez de hacer ranking con jugar a la pelota, hagamos quién tiene la población más limpia, porque no podemos ser clientes.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** El deber es mantener nuestras calles limpias, no tener autos estacionados arriba de la platabanda.

Aquí tenemos que juntarnos, no solo el Cosoc, buscar una solución, pero juntarnos con todos los dirigentes y hacerlos responsables del basural que estamos viviendo.

He visto las fotos, porque sigo en twitter a la Dimao, y el otro día me dio rabia, porque el personal que saca escombros -entiendo como escombro los sillones, refrigerados-, pero estaban recogiendo bolsas de basura.

Entonces, tenemos que hacer que ciudadanía empiece a cambiar, empecemos a enseñar, porque uno quiero ser reelecto para seguir trabajando, pero no para poder ser la presidenta de la junta de vecinos.

El compromiso social de nosotros, los pobres, es un compromiso solidario con nosotros mismos.

La diferencias es que ellas pagan para que le saquen la basura, y a lo mejor también tendríamos que pagar menos, pero poder decirles a los que viven arriba y que hacen que les saquen la basura, "*somos limpios; pobres, pero limpios*".

Pero, hoy nos estamos confundiendo, la gente viene a Recoleta y dice que "*es bien cochina*", pero el esfuerzo del Municipio es demasiado grande.

Entonces, la responsabilidad queda en nosotros, nos preocupamos que nos vayan a cortar los árboles, pero no nos preocupamos como lo hacemos entre todos para que el otro empiece a pensar que tiene que ir mejor y más cómodamente.

Ese es un tema que como Cosoc, encuentro razón, cuando el señor Secretario Municipal que a veces no tocan los temas que nos corresponden, y es verdad, estos son temas que nos corresponden, cómo ordenamos a nuestra ciudadanía, porque no voy a ser más limpio si le llevo más dulces a los niños para el Día del Niño, pero si hago el aseo en la población, recorrí la población y me sentí súper contenta, con toda la gente que tiene escombros, hoy tienen un saquito con

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 28**

piedras y nadie les hace microbasural, porque el vecino se está haciendo responsable de que ese escombro que es poco, lo tuvo que sacar por cualquier emergencia.

Hoy nos estamos haciendo responsables de tratar de cortar árboles, no los dejan porque roban luz.

Entonces no podemos ser siempre victimarios de que no nos digan que no pueden, porque uno habla y dicen que toca poda en septiembre del 2016 y dije *"no importa, pero voy hacer el aseo general y va tener que venir igual la Dimao a ver cómo vamos a sacar las hojas y todo eso"*.

El otro día se inundó Santa Mónica y decían que se robaron la plata que no hicieron nada.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Había que correr la reja porque nadie barrió la calle y ayer dos vecinos me decían "mire lo que pasó" y yo le dije *"pero si ustedes son cochinos, y no salen a barrer, aquí es responsabilidad de nosotros, no solo la Dimao, estamos llenos de papeles de no botar basura, de llame a la Dimao, etc". Es responsabilidad de nosotros, vivir en un basural no es responsabilidad del Municipio, y como Dirigentes tenemos que hacemos cargo de eso"*.

**LA SEÑORA MARÍA ANGÉLICA QUIROGA:** Tengo dos problemas, uno en pasaje Los Furgore y Luz del Alba, tengo un árbol, tiene 28 años y no lo han ido a cortar.

Ese día del viento, me levanté a mirar, la gente gritaba y pedía auxilio por el viento, nunca le han querido hacer nada a esos árboles que están en ese pasaje y son de gran tamaño.

Me gustaría que la Dimao los fuera a ver, y quizás córtalos un poco, rebajarlo, igual que Luz del Alba 1065, un árbol de gran tamaño, están todos los arboles inmensos, la persona que había antes, no sé qué hacía que los arboles crecieron demasiado, en Luz del Alba al señor se le rompió la cerámica, porque el árbol es demasiado grande.

**EL SEÑOR FRANCISCO MOSCOSO:** Probablemente la gente de Dimao conozca el caso, porque esto de los árboles de gran tamaño es un problema en Recoleta.

Esos árboles que son de gran tamaño, la Dimao por lo menos el periodo que me ha tocado estar a cargo, no lo hemos enfrentado por una situación de no tener el recurso adecuado para hacerlo, porque la pluma, el camión que tiene el brazo largo, no es capaz, es mucho más grande el árbol.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 29**

Entonces, podemos hacer una coordinación entre vecinos y Dimao, para poder ir abordando el problema.

De hecho hemos desarrollado una cuadrilla de infantería, que anda sin camión, solo con motosierra y cuerda, para poder bajar el árbol como antiguamente, ya anoté la dirección y voy a ver cómo podemos enfrentar ese problema.

**LA SEÑORA NANCY ALFARO:** Cuando un dirigente plantea una problemática, la sugerencia es que también llamen al dirigente cuando van a hacer la operación, porque de repente no se da y se lo digo en el tema de la pavimentación de calles y veredas, a don Iván se lo he dicho, sé que no puede bajar del auto, pero hace una pasada y nadie lo ve. Le he dicho que me diga la hora y vamos, así los dirigentes de ese sector lo ve.

Eso sirve para todos los Departamentos, porque si no queda como que no fueron.

**EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:** Les agradezco la presencia al señor Director don Francisco Moscoso; y al Jefe de Emergencia, don Luis Zorondo, quienes están permanentemente en el territorio.

Si los quieren encontrar, no los van a encontrar en una oficina, los encontrarán en terreno. De hecho, el día de la emergencia estuvieron todo el día junto al señor Alcalde, recorrieron todos los lugares más conflictivos de tradicional colapso en la comuna y estamos a su disposición.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Agradecemos su presencia.

Especialmente a Operaciones quería plantear no algo tan dramático como la emergencia, sino simplemente el cierre de la Escuela de Música Popular, donde nos mandaron un escenario y salió muy lindo, los jóvenes se portaron muy bien y nos pusieron un enorme escenario, que nos había hecho mucha falta la vez anterior.

Los vamos a molestar para diciembre.

### **4.- VARIOS**

#### **4.1. Comodato para jardín infantil y solución para deportistas**

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Un tema que ha estado muy presente en la comuna, que ha sido discusión del Concejo Municipal, en este caso lo conversamos

con la señora Nancy, y era de mucha relevancia que el Cosoc, estuviera al tanto de las propuestas que hemos generado con la Liga Héroes de la Concepción, a propósito del término del comodato, el proyecto jardín infantil, y las alternativas que hemos trabajado inicialmente en conjunto en términos de propuesta con la liga y que hoy está en una situación de indefinición respecto de lo que el Municipio le ha planteado.

Me gustaría que conocieran cual es la propuesta, esto fundamentalmente es para que se maneje la información y para generar claridad respecto a ese tema.

Saben que el espacio que ocupa la liga, es un espacio de uso educacional, que pertenecía al Colegio María Goretti.

Lo ha ocupado en términos de comodato durante muchos años, y a partir de la oferta que existe por parte de Junji y meta presidencial de poder construir nuevos jardines en la comuna, nos pusimos a buscar terreno.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Por una situación en particular y poder sanear esa situación que tenía que ver con la liga Héroes, básicamente por el espacio, le hicimos una propuesta de instalar la sede y entregarles un espacio de cancha en otro lado dentro de la misma unidad vecinal, les mostraré el plano de la propuesta.

Estas son las canchas de pasto sintético que están en el sector de Recoleta con Américo Vespucio, en este espacio la liga tiene una pequeña sede, que básicamente la usa de camarín, cuando desarrolla sus torneos, que básicamente los desarrolla en este espacio deportivo, no en la cancha ni la sede social, el espacio de la sede social y cancha tiene un uso recreativo y un uso de actividades de carácter más comunitario.

Les ofrecimos inicialmente a la liga comprar una casa prefabricada para instalarla en el mismo espacio de sede social, con cocina, baño y un espacio significativo de living comedor y el mismo espacio de las piezas para un salón grande, acondicionado con todos los requerimientos que acordamos, y que están definidos acá, como pisos a elección, cerámicos, alfombra, lavaplatos, mas los artefactos, etc., y la casa con todo su equipamiento eléctrico.

Esta propuesta es provisoria, hasta que busquemos por medio de un proyecto, un fondo definitivo con compromiso del 2016, de homologarle las condiciones en termino de espacio, en este mismo sector, además garantizándole el uso priorizado de una de las canchas de pasto sintético, que es mejor de lo que tiene.

Todas esas condiciones las venimos dialogando con ellos desde que se abrió el debate respecto de entregar el comodato a la Junji, para construir una sala cuna en ese sector, que es de alta necesidad.

Esta propuesta la aprobó la Directiva, en general toda la Directiva estuvo de acuerdo, pero algunos de los clubes asociados no, y la Directivo no logró

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 31**

imponerse. Y hoy estamos en una situación de indefinición, respecto de las acciones que vayan a tomar respecto del comodato.

Nosotros ya lo pasamos por Concejo, ya está aprobado para entregárselo a la Junji y esperamos que ellos en algún momento acepten esta propuesta.

En la medida que se demoren, más nos vamos a demorar en adquirir la casa y construir la sede, que si la miramos es una sede y con una promesa futura de ampliación, con una sede solida como la que tenían, mejor de lo que tienen hoy.

Siento que ha habido una preocupación por parte de la gestión, pero si bien la dirigencia no aceptó la propuesta, finalmente no lograron negociar bien con sus clubes.

Eso en algún momento va a significar un conflicto a la hora que les pidamos el desalojo para empezar el proyecto Jardín.

Me importaba que conocieran cuál es la propuesta.

Le puedo entregar al Cosoc este plano, para que lo manejen.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** La Directiva de Héroes de la Concepción también tiene la propuesta, que está respaldada por un escrito que está esperando que acepten para que la firme el señor Alcalde, un acuerdo en conjunto con ellos, en la medida que no nos digan, si van a acoger el acuerdo no podemos avanzar.

Por lo tanto, estamos detenidos, no queremos que a este tema se le dé un uso político.

Entendemos que la necesidad de la población es una sala cuna, pero además le estamos dando una alternativa a la organización, bastante coherente y digna con lo que tenían y además les ofrecimos dos canchas alternativas en comodatos permanente, frente de estas mismas canchas.

En una de las canchas del recinto del persa que son de la municipalidad, y la otra era para el sector de Angela Davis.

Ellos ocupan la cancha grande de la Santa Ana, pero dicen que por temas culturales, tienen conflicto con los clubes de ese sector, preferirían que no.

Es importante que conozcan que como gestión le hemos dado todas las alternativas que podemos dar para este tema y estamos a la espera de una respuesta. Esperamos sea positiva, para poder empezar a cumplir con los acuerdos, para que esto no se transforme en un conflicto mayor.

**LA SEÑORA ROSITA SERRANO:** Quisiera saber de los clubes.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Son un grupo de jóvenes que son parte de un club y son del barrio, ahí de alguna manera lo que recibimos es mucha queja por el uso de la cancha, especialmente a altas horas de la noche, por parte de los vecinos.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 32**

El resto de los clubes es de Recoleta, Huechuraba y la mayoría de las ligas de la comuna está compuesta por lo que era antiguamente Conchalí, por lo tanto, vienen de distintos sectores, no necesariamente de la comuna.

Es una liga grande, que agrupa a una cantidad de clubes más o menos importantes, creo que son como 15 o más. Cada club tiene una cantidad de asociados importantes, obviamente ellos tienen una trayectoria e historia, muchos de ellos se apegan a eso, pero quienes tienen esa historia, han entendido las necesidades y están dispuestos a ceder en virtud de la contundencia de la propuesta que le hemos presentado.

Sin embargo, los jóvenes quizás más inmaduros -de hecho muchos de las personas de los clubes que son del barrio, de ese entorno, dicen que les sirve y estarían dispuestos a ceder por un jardín-, pero sentimos que está existiendo una intervención política, un uso político, que no ha permitido que podamos avanzar en un acuerdo, cuando ya teníamos un acuerdo con la Directiva.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Creemos que hay intencionalidades, esperemos que la gente maduramente entienda, que finalmente este tema y la propuesta que tiene la administración, favorece tanto a la comunidad, porque le va a entregar un jardín infantil y a la misma liga que le va a entrar un espacio más adecuado.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Usted dice que son 15 o 16, pero ¿cuántos son los clubes que se niegan a hacer eso?

**EL SEÑOR FARES JADUE:** El Director de Deportes me comunicó que en la última asamblea, cuando iniciamos las conversaciones las directiva de tres clubes se oponían y el resto estaba dispuesto a un dialogo.

Avanzado el tema, algunos clubes entraron en la negativa por apoyar la emoción de uno de los clubes deportivos, los chicos más jóvenes, que ocupan más la cancha, que es como la cancha del barrio, pero versus la propuesta que les damos y los espacios que les estamos ofreciendo, perfectamente pueden desarrollar esa misma actividad deportiva en otro lado. Además, es una actividad deportiva, más bien de carácter informal la que desarrollan en esa cancha, porque todo el campeonato, los torneos, todos los desarrollan en el complejo deportivo que está en Adela Martínez.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** Si hoy podemos hacer democracia, si es el 50 más uno que está de acuerdo, entonces que voten, porque tiene que ser que todos estén de acuerdo.

Creo que hoy uno tiene la posibilidad de ganar o perder, pero si son 15 o 17 clubes y 3 dicen que no o 4, igual la mayoría está diciendo que sí se tiene que hacer.

Creo que eso es hacerlo como responsabilidad, porque justamente si ligamos al tema más político, que puede ser por una intervención política, justamente son los jóvenes que no votan en nada, y tienen su argumento válido o no, pero no son dueños de la cancha. Ellos ocupan esa cancha pero el entorno está de acuerdo que se haga, por el problema que le produce al entorno, más los clubes que están de acuerdo, creo que uno tiene que ejercer la democracia de esa manera, es una propuesta, porque no podemos esperar que los jóvenes que van a la calle y quieren ser vinculante con el proyecto educacional, no voy a decir con 18 años lo que tiene que hacer una reforma educacional, con todo el respeto que me merecen los jóvenes. Esto requiere de estudio, por lo tanto, hoy es una pataleta.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Lo más delicado es que la Directiva no se va echar encima a los clubes, no podemos intervenir, le llevamos la propuesta y esperamos que ellos reaccionaran y si sienten que sus bases no van a apoyar la decisión, están en la discusión.

Pero, hasta el minuto, la discusión no ha sido para que nos den una respuesta favorable, siento que tiene que ver con otros factores, particularmente y en representación de la administración, nos interesaba que ustedes supieran cuáles son las propuestas que les hemos hecho a la Liga Héroes de la Concepción, para que podamos llegar a un buen acuerdo, tanto para ellos como nosotros, donde aquí solo gana la comunidad, porque gana una sala cuna para los niños, tranquilidad el barrio y se sitúa la actividad deportiva en mejores condiciones, en un recinto mucho más apropiado.

**LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ:** hay que tener conciencia de eso, pero la Ángela Davis y Héroes de la Concepción constituyen un sector privilegiado del Municipio con el arreglo, por lo tanto, si hablamos de las estadísticas que se hicieron del mismo Dideco, de cuáles eran las poblaciones y juntas de vecinos más vulnerables, ellos no estaban en 1°, 2° ni en 5° lugar.

Estaban en un lugar mucho mas privilegiado que muchas otras poblaciones, incluyendo la que vivo.

Por lo tanto, la responsabilidad política, porque aquí podemos hablar social y política que ha tenido el Municipio con la Ángela Davis, me parece un abuso de parte de ellos.

## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 34**

Hoy la Ángela Davis tiene el privilegio de que si a mí se me cae un árbol, primero van a la Ángela Davis y eso lo sabemos todos los dirigentes, no vamos a alegar por eso, lo entendemos que es así, pero tienen que asumir lo que ha hecho el Municipio con ellos y hacérselos ver, porque hoy están gastando mucho más dinero que otras unidades vecinales. Tienen canchas, tienen espacios públicos, donde juntas de vecinos como la mía que no tenemos ni siquiera una plaza.

Creo que aquí la comunidad de ese sector, que es la Unidad Vecinal 5, tiene que hacerse cargo de que ellos han sido privilegiados y lo tienen que trabajar en ese sentido, porque muchos hemos quedado postergados por la Ángela Davis.

**EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ:** Difiero de la señora Mabel, porque se explaya mucho y el tema para mí está zanjado.

Ustedes como Municipalidad ya cambiaron el comodato, ya lo dieron para hacer lo que habían presupuestado.

En Los héroes de la Concepción son 18 personas, hay 15 de acuerdo, soy dirigente deportivo y me llama la atención, si hay 15 clubes que están de acuerdo, se acabó.

**EL SEÑOR SANTIAGO MUÑOZ:** Como dirigente deportivo los dejo afuera, porque tengo mayorías, me están dando condiciones mejores de las que tengo, en otro sector.

Si lo toma por el lado político, puede que incida, pero si me están dando cosas que no tengo en la actualidad y voy a salir beneficiado, no hay dónde perderse, porque si ellos más se demoran, más van a perder, porque ya no van a poder contar con el terreno que tenían anteriormente, porque ya pasó a otro sector.

Entonces, ellos tienen a la larga o más cerca tienen que ceder a como dé lugar. Lamentablemente, hay que hacer un poco de presión.

**EL SEÑOR FARES JADUE:** Nuestra voluntad siempre ha sido primero el dialogo antes de cualquier cosa, poder tomar los acuerdos antes de entrar a tener otro tipo de tensión, no es lo que buscamos y efectivamente muchas veces por resolver este tipo de conflictos, postergamos necesidades de las comunidades en otros lados.

En este caso, sabemos que la necesidad que tienen, porque hay estudios de la Junji que lo acreditan, de tener ahí una sala cuna.

En ese mismo sector hay más de 250 niños que no tienen sala cuna, es una cobertura que se va a ir ampliando con el tiempo, que va a resolver una tremenda necesidad, y estamos dándoles alternativas de que puedan desarrollar su otra necesidad, que es la deportiva, en otro espacio.

Esperemos que la coherencia, sensatez y generosidad de los clubes para poder entregarnos el terreno para lograr hacer el proyecto que estamos esperando desarrollar y que la comunidad de la Ángela Davis lo siente y lo quiere.

Esperemos que la coherencia, sensatez y generosidad de los clubes para poder entregarnos el terreno para lograr hacer el proyecto que estamos esperando desarrollar y que la comunidad de la Ángela Davis lo siente y lo quiere.

#### **4.2. Seguridad en Patronato**

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** La sesión pasada no vine, leyendo el acta pasada, quisiera hacer una acotación de lo que habló don Miguel Pérez, sobre Patronato.

Difiero bastante de usted, porque considero que Patronato y el sector comercial, gracias al Municipio y Carabineros, está ordenado.

Leo y veo que esta como un caos y no, porque está ordenado.

No se ha dado permisos nuevos. Se daban 200 permisos para navidad, septiembre y marzo, ahora no se da nada, no han llegado permisos nuevos, salvo 8 permisos que se dio por el Municipio.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Hay una baja en los robos, en grupos de mecheros que andaban antes, gracias a Carabineros en bicicleta y otros que andan caminando ha bajado mucho la delincuencia.

Entonces, difiero mucho en lo que dijo acá, lo leí mal o lo malinterpreté.

Gracias al señor Alcalde, el Municipio y Carabineros, lo que es Patronato mismo, que yo represento a todo el sector desde Recoleta hasta Loreto, hemos conversado y estamos todos súper agradecidos.

Quería expresarlo al margen.

Quizás donde usted esté hay un poco más problemas, pero lo que es Patronato, hablando de Santa Filomena, Recoleta, Antonio López de Bello, se ha visto muy bueno.

Agradezco y hemos tenido muchas reuniones con Carabineros y les hemos agradecido. Incluso, como comercio, donamos dos bicicletas a Carabineros para su gestión, porque ha sido muy buena.

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** Cuando conversamos sobre la situación, también dije que estaba lindo, saqué fotos de todo en Patronato.

El señor Alcalde me dijo que hubo dos robos, le dije que no fue así, porque estuve ahí.

Al Dr. Simi lo asaltaron dos veces, la Salcobrand dos veces también.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 36**

Eso es lo que le estaba explicando, pero le di las gracias por todo lo que se ha hecho bien.

Había un desorden, gente vendiendo empanadas en el Metro y le traigo fotos, de las bicicletas también estoy de acuerdo, fueron como 12.

Resulta que hay dos bicicletas en todo Patronato, la caseta está cerrada.

Los comerciantes los asaltan y ni siquiera se los llevan.

Eso es lo que le dije al señor Alcalde y es la verdad.

No tengo para qué mentir, quizás adentro está más tranquilo, la comuna de Recoleta, Lastra como le estaba explicando, es el problema y justamente hoy le robaron el teléfono a una niña. Eso es lo que estaba explicando, incluso saqué fotos. Se lo digo como consejo porque a él lo asesoran mal y como queremos que la vaya bien, eso es lo que tenemos que ver y sé que hay más robos, pero la gente no reclama.

**LA SEÑORA JULIA VENEGAS:** Lo que dice usted es justo en la esquina, en la entrada del Metro, pero lo que es Patronato, nos fiscalizan casi todos los días.

**EL SEÑOR MIGUEL PÉREZ:** No fiscalizan hace más de dos años, no fiscalizan a nadie, hoy se vio una excepción y dije "*menos mal que me escucharon*", fiscalizaron al vendedor, el churro, pero no todo como yo pedí que fiscalicen.

**EL SEÑOR ENRIQUE TAPIA:** Se cierra la sesión a las 21:28 horas.

**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA - SECRETARÍA MUNICIPAL**

**Sesión Concejo Comunal Sociedad Civil N° 05 23 de julio de 2015 Pág. 37**



**HORACIO NOVOA MEDINA  
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ENRIQUE TAPIA PADILLA  
ALCALDE (S)**

NAB/ HNM/ ngc.